

Decreto Nº 162, que nombra al Sr. Luis Alba, Subsecretario de Estado de Trabajo y al Sr. Luis Genao Espaillat Subsecretario de Estado de Interior y Policía.

(G. O. Nº 9200, del 23 de Septiembre de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 162

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto e Isiguiente

D E C R E T O .

Art. 1.—El señor Luis Alba, queda nombrado Subsecretario de Estado de Trabajo, en sustitución de Manuel Ramón Gruillón.

Art. 2.—El señor Luis Genao Espaillat, queda nombrado Subsecretario de Estado de Interior y Policía, en sustitución de Luis Alba.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los catorce días del mes de septiembre de mil novecientos setenta, años 127º de la Independencia y 108º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 163, que nombra al Ing. Angel Nesy Tanuz, Cónsul Honorario de la República en Puerto La Cruz, Venezuela.

(G. O. Nº 9200, del 23 de Septiembre de 1970)

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 163

En virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente